



DISCURSO DE APERTURA

DEL AÑO ACADÉMICO DE 1951 - 52

POR EL

DR. D. ANTONIO SOLER

Catedrático de la Facultad de Ciencias

EXCMO. Y MAGNÍFICO SR.;

EXCMOS. E ÍLTimos. SEÑORES;

SEÑORAS, SEÑORES Y ESTUDIANTES:

Si participar por vez primera llevando la voz del Claustro universitario en un acto académico de la importancia que tiene toda iniciación de un nuevo curso constituye ya de por sí un acontecimiento de alto nivel emotivo, en mi caso viene aumentado por múltiples circunstancias, de entre las cuales quiero destacar dos: la primera, el recuerdo de tantos otros actos análogos a los que asistí desde los bancos estudiantiles en mis primeros años de bachillerato, cuando aquellos habían de realizarse en local ajeno al universitario y cuando nuestra Universidad, a pesar de su historia enraizada a uno de los momentos más interesantes de nuestra epopeya medieval, y de la importancia y categoría científica de su profesorado, pasaba, como consecuencia de actitudes políticas sin relación alguna con intereses culturales ni sociales, por difíciles momentos. Aquellas circunstancias se han modificado definitivamente, y hoy,



gracias a la labor inmediata de los organismos rectores de la cultura nacional y en particular del hasta hace poco Ministro de Educación Nacional y murciano de corazón, D. José Ibáñez Martín y a la mediata de tantos queridos maestros y compañeros íntimamente ligados a nuestra Murcia por los lazos de la cuna o del sentimiento, podemos celebrar estas reuniones en local adecuado y lo que es más importante, desarrollar nuestra actividad en edificios magníficos en los que nuestros laboratorios y seminarios se encuentran perfectamente instalados. La segunda, mi cariño a esta Casa, con la que durante tantos años he estado ligado e identificado y a la que considero como fin y no medio de todas mis inquietudes y aspiraciones.

Debo dedicar unas palabras para dar la bienvenida a los nuevos estudiantes, que espero vengan a nosotros, no con el sólo deseo de aprender los contenidos científicos de las licenciaturas que han elegido, sino, lo que es aún tan importante, de conseguir un estilo cultural, político y religioso que les permita llenar en el mañana el destino que les está reservado en la nueva España; ya que no debemos olvidar la estrecha relación que existe entre el desarrollo de la vida nacional y el de la Universidad, de tal modo, que podemos apreciar el nivel social de los distintos países a lo largo de sus historias por el simple estudio del nivel universitario en cada uno de ellos; nivel, del cual no solamente somos responsables los profesores, sino también vosotros, con vuestro interés y buena disposición.

Por otra parte, os ruego que no olvidéis que la Universidad posee, además de su valor como institución educativa, otro emocional y formativo que debe perdurar en vosotros después de abandonar sus aulas, de forma que tengáis presente en vuestras futuras actuaciones profesionales o investigadoras el origen universitario y un recuerdo para los que con mayor o menor acierto, pero siempre con el mejor deseo, os formarán en los próximos años.

También me honro en dar la bienvenida al Dr. D. Manuel Muñoz Cortés, quien tras brillantes oposiciones, se ha incorporado durante el pasado curso a nuestro Claustro como titular de la cátedra de Gramática Histórica de la Lengua Española. En el periodo que llevamos de convivencia con este distinguido compañero ha confirmado el prestigio que gozaba en los medios literarios, acompañado por sus magníficas características como profesor y camarada.

En virtud de oposición ha sido nombrado profesor adjunto de Química Experimental y Orgánica en la Facultad de Ciencias D. Ginés Guzmán Giménez, a quien doy mi enhorabuena, así como al Dr. Martínez Useros, nombrado Secretario de la Facultad de Derecho.



Junto a estos motivos de alegría para el Claustro, he de incluir el penoso deber de despedir a dos entrañables compañeros, los catedráticos Drs. D. Antonio Ferrer Sama y D. Isidoro Martín Martínez, de los cuales, al primero se le ha concedido la excedencia voluntaria y ha pasado a ocupar un alto cargo en la Administración de la Justicia y el segundo ha sido trasladado a la Universidad de Salamanca. Ambos, tan unidos a nuestra Universidad por múltiples lazos, dejan en ella un sensible vacío. Únicamente me resta desearles muchas venturas en sus nuevas situaciones.

En el curso que termina han cesado, como consecuencia de importantes triunfos en reñidas oposiciones, los profesores adjuntos D. Francisco Lucas Martínez, que ha obtenido plaza de Registrador y el Dr. D. Octavio Carpena Artés, nombrado Colaborador del Instituto Alonso Barba, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Queremos resaltar este triunfo de uno de nuestros alumnos más destacados, quien no abandona por él la Universidad, ya que su labor investigadora continuará en una de las Secciones que el Consejo Superior tiene creadas en nuestra Facultad de Ciencias.

Los profesores adjuntos Sres. Candela Martínez, Bernal Ferrero, y García Abellán, han pasado a engrosar el grupo de doctores, con magníficas tesis realizadas en los seminarios de esta Universidad. A ellos y a sus padrinos damos nuestro parabién.

Quiero destacar la intensa actividad que ha realizado fuera de la Universidad la casi totalidad de su profesorado y doctores incorporados al Claustro, mediante conferencias e investigaciones en Congresos Científicos y cursos, tan interesantes como los organizados por el Ateneo de Madrid, Cátedra Ramiro de Maeztu de la Universidad de Madrid, Seminario de Estudios Políticos del S. E. U. y Real Academia de Medicina de Murcia, éste bajo la dirección de nuestro compañero el Dr. Alberca Lorente, siempre tan estrechamente ligado a esta Casa, y en las aperturas de curso de las Real Sociedad Económica de Amigos del País y Sociedad Ibero-Americana Murciana, así como en el VI Congreso de la Real Sociedad Española de Física y Química. Dentro de dicha actividad deben mencionarse las intervenciones en Universidades extranjeras de los profesores Drs. Valbuena Prat, en la de Wiscosin, Truyol Serra, en la de Lisboa y González Alvarez y Muñoz Alonso en las argentinas Nacional de Cuyo y de Córdoba, respectivamente, así como del Profesor del Castillo en los cursos de verano de la Universidad de Coimbra, mediante las cuales prestigian a nuestro primer centro docente.

Con estas palabras debería terminar mi intervención en este acto, pero la ley me impone la obligación de leeros la lección inaugural. Este

deber me ha provocado gran preocupación, ya que a mis escasas condiciones para dirigirme a auditorio tan distinguido y heterogéneo, se unen la especialización y dificultades de exposición de la disciplina que profeso; pero ante el dilema de ocuparme de uno de los muchos problemas de la Química Orgánica de hoy, una de las ciencias que más ha variado en sus métodos y tratamientos en los últimos años, he preferido orientar mi trabajo por el camino indirecto del estudio de alguna de las aplicaciones de la Química Orgánica, eligiendo una de las que creo de mayor interés, desde el punto de vista de nuestra región y sobre la que venimos trabajando desde hace tiempo en nuestros laboratorios: la utilización de los productos vegetales a través de uno o varios procesos predominantes químicos, mejor aún, químico-orgánicos; actividad que incluso ha sido bautizada con un nombre especial, el de Quimiurgia.

